

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he examinado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**, al 31 de diciembre de 2018. El examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías y se encuentran con los documentos de sustento.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

Los administradores de la compañía, pusieron a disposición de los ACCIONISTAS toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Carilhuacura,

María Victoria Pérez Tapa
COMISARIO